

## EXPERIENCIAS INVESTIGADORAS 2024

### “BECA DE INVESTIGACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN BIOMÉDICA EN CÁDIZ” (INIBICA)

#### ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

En la ciudad de Algeciras siendo las dieciocho horas del día **17 de junio de 2024**, en la Sala de Conferencias del Edificio I+D+i del Campus Tecnológico de Algeciras, ubicado en Avenida Capitán Ontañón, s/n, se reúnen los señores/as que a continuación se relacionan, al objeto de realizar las entrevistas finales a los alumnos seleccionados presentados a la convocatoria de las becas de investigación incluidas dentro de la actividad “EXPERIENCIAS INVESTIGADORAS 2024” en el siguiente Centro de Investigación: **INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN BIOMÉDICA EN CÁDIZ” (INIBICA).**

El objeto de esta Comisión es conceder una estancia a un alumno / a de entre los finalistas seleccionados en el centro de investigación indicado a través de una beca otorgada por la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras y Asociación de Amigos de la Ciencia, así como del centro de investigación INIBICA.

Por la Secretaria de la Comisión se declara abierto el acto, considerando que la Comisión está compuesta por los integrantes que a continuación se indican, siendo la Secretaria Jurídica de la Fundación, la que levantará acta acreditando los criterios de justificación a fin de otorgar la citada beca:

D<sup>a</sup> Luisa Ballesteros, Presidenta de la Asociación de Amigos de la Ciencia.

D<sup>a</sup>. Rosa Rodríguez Cano. Directora - Gerente de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras, actuando como Presidenta de la Comisión.

D<sup>a</sup> Gema García, Secretaria Jurídica de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras, actuando como Secretaria de esta Comisión.

Por la Secretaria de la Comisión se informa que, con fecha 11 de Junio de 2024, por la Comisión de Valoración se baremaron todas las solicitudes presentadas de conformidad con los criterios de valoración indicados en las bases de la convocatoria, resultando las valoraciones que se anexan a la citada acta como Documento número 1 relativas a las solicitudes presentadas a

las estancias en el INIBICA. Asimismo, con fecha 14 de Junio de 2024 se publicó en el Tablón Virtual de la Fundación el acta de las valoraciones de todas las candidaturas presentadas, y se notificó individualmente a cada una de ellas, citándose telefónicamente a los finalistas para la realización de las entrevistas que en este acto se celebran.

Los finalistas convocados fueron los siguientes:

- 1- **Alicia Mendoza Vázquez:** 18.00 horas.
- 2- **Teresa Redondo Merchán:** 18.10h
- 3- **Ángel Martín Correro:** 18.20h

Tras la celebración de las entrevistas, y suficientemente debatido el asunto, la Comisión acuerda excluir a **Ángel Martín Correro**, por no presentarse a la entrevista y, por ende, no poder ser evaluado.

Asimismo, el criterio unánime de la Comisión, vistas las valoraciones de conformidad con los criterios de evaluación, así como la entrevista personal, ha sido el siguiente:

El criterio unánime de la Comisión ha sido otorgar la beca para la estancia de investigación en INIBICA de Cádiz a la alumna **Teresa Redondo Merchán**, perteneciente al Colegio María Auxiliadora, en base a los siguientes motivos: ideas claras sobre las titulaciones a cursar, Medicina, y la información de los proyectos en este campo relacionados con las líneas de actividad del INIBICA. Se valora el alto interés mostrado por el ámbito de la investigación vinculada a las Ciencias de la Salud, así como las expectativas que esta alumna tiene con la beca para contribuir a su futuro profesional. Además, se valora el buen nivel de inglés, con una conversación fluida, considerando que no tendrá inconvenientes en la lectura de artículos científicos y otros documentos durante la estancia concedida.

La Fundación Campus Tecnológico de Algeciras aportará una cuantía de trescientos euros **(300,00.-€)** como financiación a cargo de los fondos derivados de la subvención nominativa anual concedida a esta Entidad por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, y la Asociación Amigos de la Ciencia aportará la cantidad de trescientos euros **(300,00.-€)**, con cargo a sus fondos propios.



Y para que así conste, se levanta la sesión de la que yo como Secretaria Jurídica de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras doy fe, en la ciudad de Algeciras, a 19 de Junio de 2024,

**PRESIDENTA**

**SECRETARIA**

**Fdo.: Rosa Rodríguez Cano**

**Fdo.: Gema García Ocaña**